

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORIPACIFICO S.A

A los 13 días del mes de Enero de 2020, siendo las diecisiete horas y treinta minutos en el domicilio de la compañía ubicada en el Barrio San Agustín, calle Oliva Miranda s/n y calle Marzo Delgado, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

José Eduardo Salcedo Loor en calidad de Presidente, la Sra. Letty Maria Loor Santana en calidad de Gerente General, Sra. Letty Solange Salcedo Loor, José Vicente Salcedo Castro, Hernán Vladimir Salcedo Loor, Salcedo Loor Keyerman Vicente, Manabí Buenaventura Salcedo Castro, Vicente Evaristo Salcedo Castro, Rodrigo Gabriel Cedeño Loor, Claudio Leonardo Cevallos Tejera, Segundo Rufino Flores Anchundia, Peter Oswaldo Macias Alava, Luis Hernán Mora Andino, Jorge Abel Moreira Moreira, Nidia Mercedes Navarrote Pico, García Loor José Antonio, quienes representan el noventa y nueve punto setenta y siete por ciento del capital social de la empresa, actuando en calidad de presidente y director de la sesión el sr. José Eduardo Salcedo Loor, el mismo que ordena se constate el quórum. El secretario de la junta consta el quórum y existiendo quórum reglamentario se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los socios de la COMPAÑÍA ORIPACIFICO S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal, Sra. Letty Maria Loor Santana, mediante comunicado dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos, se les hace saber que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la empresa.

A continuación la Junta General aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum
2. Informe del balance por parte del Gerente General
3. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios

1.- Verificación del quorum. El presidente de la compañía ORIPACIFICO S.A., informo que se encontraban representadas en esta asamblea de accionistas, la mayoría de las participaciones que integran el capital pagado y suscrito y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta General de Accionistas con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los accionistas están representados por sí mismos.

2.- Informe del Gerente Sra. Letty Loor. Como mandan los estatutos actúa como secretaria por lo que da lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. Los estados financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Los accionistas están de acuerdo con los Balances presentados y por lo tanto proceden a su aprobación.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2019

3.- Estudio de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Oído las explicaciones del administrador, la junta impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros Presentados a consideración.

4.- lectura y aprobación del acta de la Junta General. La secretaria dió lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta levanto la sesión siendo las dieciocho horas y veinticinco minutos. Para constancia firman los asistentes.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su contenido y la suscribe el señor presidente y la señora secretaria que certifica.

Concluye la reunión a las 18:40 PM

Forman parte del expediente del acta:

- El informe del Gerente General;
- El Balance General y los Estados Financieros de 2019, conciliación de patrimonio bajo NIIF.


Sr. José Eduardo Salcedo Loor
Presidente


Sra. Mirza Letty Loor Santana
Gerente - secretaria

José Vicente Salcedo Castro
C.C. 1301161970

José Eduardo Salcedo Loor
C.C. 130761651-4

Letty Solange Salcedo Loor
C.C. 131018408-8

Hernán Vladimir Salcedo Loor
C.C. 131018284-3

Keyerman Vicente Salcedo Loor
C.C. 130761629-0

Claudio Leonardo Cevallos Tejena
C. C. 130063977-8

Letty Maria Loor Santana
C. C. 130149072-6

Rodrigo Gabriel Cedeño Loor
C. C. 131175989-6

Segundo Rufino Flores Anchundia
C. C. 130537918-0

Jorge Javier Briones Bravo
C. C. 130710976-7

José Antonio García Loor
C. C. 130765427-5

Joffre Alberto Pilay Bravo
C. C. 131008650-7

Peter Oswaldo Macías Álava
C. C. 090495242-1

Nidia Mercedes Navarrete Pico
C. C. 130781812-8

Luis Hernán Mora Andino
C. C. 131058235-6

Jorge Abel Moreira Moreira
C. C. 120023277-3

Manabí Buenaventura Salcedo Castro
C. C. 130170207-0

Vicente Evaristo Salcedo Castro
C. C. 130404431-4

Segundo Rufino Flores Anchundia
SECRETARIO DE AA Y CC